



MEMORÁNDUM

ASA- DGT-038/2024

PARA: Claudia Medrano de Hernández, Oficial de Información.

C.C: Licenciado Miguel Renderos.

DE: Roberto Ernesto Moreno Montano.



AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA
GOBIERNO DE EL SALVADOR
SUB-DIRECCIÓN DE
GESTIÓN TERRITORIAL (OZC)

ASUNTO: Solicitud de Información para dar Respuesta a Ciudadano

FECHA: 20 de junio de 2024

Saludos cordiales, deseándole un excelente inicio de semana en sus labores

Por este medio le envié la respuesta de acuerdo con la consulta con referencia al apoyo técnico y a la georreferenciación de las fuentes de abastecimiento de las comunidades de Canta Rana, comunidad El Milagro y San Francisco Angulo, del distrito de Tecoluca, municipio de San Vicente Sur, departamento de San Vicente.

Al realizar la visita la unidad de Gestión Territorial de la Autoridad Salvadoreña del Agua se generó un informe por la visita realizada en donde se detalla la georreferenciación de cada fuente de abastecimiento la cual al ingresar los datos de cada fuente de abastecimiento son reflejadas inmediatamente en el Sistema de Información Hídrica (SIHI), en donde se detalla información de beneficiados por el servicio administrado por la junta de agua e información de dicha asociación. aclarando que un mandamiento emanado por la ley general de los recursos hídricos para registrar toda la información en nuestro Sistema de Información Hídrica ya que son datos muy relevantes para ser tomados en cuenta en nuestros planes hídricos nacionales.

Si desean poder visualizar cada uno de los datos ingresados pueden ingresar a la pagina de la Autoridad Salvadoreña del Agua www.asa.gob.sv/sihi

Saludos cordiales.